

Datos Generales

Gaceta N°:	27101-A
Fecha de la Gaceta:	17/08/2012
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	584
Fecha de la Norma:	09/08/2012
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 222 DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 320 DE 8 DE AGOSTO DE 2008, MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 26 DE 2 DE MARZO DE 2009, QUE REGLAMENTA EL DECRETO LEY NO. 3 DE 22 DE FEBRERO DE 2008.
Comentario:	Por medio de este decreto ejecutivo, se modifica el artículo 222 del decreto ejecutivo 320 de 8 de agosto de 2008, modificado por el decreto ejecutivo 26 de 2 de marzo de 2009, que reglamenta el decreto ley 3 de 22 de febrero de 2008, que crea el Servicio de Migración.. TEMAS RELACIONADOS:

Temas Relacionados

*****Sin Registros*****

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 584						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 584						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	320	08/08/2008	26104	13/08/2008	MODIFICA PARCIALMENTE	Este decreto ejecutivo modifica el artículo 222 del decreto ejecutivo 320 de 8 de agosto de 2008.

Jurisprudencia Constitucional

